



28 de febrero del 2024

MACARIO SCHETTINO – EL FINANCIERO

MOMENTO ‘CHACHALACA’

Hace casi tres años que publiqué en estas páginas un texto en el que afirmaba que López Obrador está enfermo. Sufre de lo que en psicología pop llaman la “tríada oscura”, la combinación de narcisismo, maquiavelismo y psicopatía, es decir, la suma del desprecio por los demás, la falta de empatía, la manipulación y una desorbitada percepción de sí mismo. En ese entonces (mayo de 2021), el artículo fue muy comentado entre quienes no tienen afecto por el personaje, pero no pasó de eso.

Lo ocurrido la semana pasada creo que ha cambiado las cosas. Fue una semana de revelación, para quien no había podido aquilatar los trastornos de personalidad que sufre López Obrador. Pero esto no significa que haya una conclusión común. Eso tal vez podría ocurrir con un diagnóstico médico, algo inalcanzable hoy en día. Si acaso, los militares tienen la posibilidad de hacerlo.

Sin embargo, el descaro con el que López Obrador aceptó que ha manipulado al Poder Judicial, que se considera por encima de la ley, que no existe nada que pueda limitarlo, ha llevado a varios colegas a buscar una explicación. Pascal Beltrán del Río lo ve desenfrenado, presa de su manía discursiva y la búsqueda de aplauso, que poco a poco lo han ido llevando a mostrar trozos de verdad. Bravo Regidor piensa que hay un método en su locura, que si bien los exabruptos de la semana pasada son auténticos, terminan sirviéndole para distraer al público, es decir a la sociedad.

José Ramón Cossío cree que lo que vimos la semana pasada no son brotes psicóticos, sino un paso más en la estrategia del populista. Al achacar todas las críticas y acusaciones al intento de dañar la investidura presidencial, la dignidad, la autoridad moral, lo que busca López Obrador es asociar su persona al pueblo, para con ello poder sobrevivir, una vez terminado su gobierno. Estamos viendo la segunda temporada, dice, de una serie que inició con “ya no me pertenezco”, y continuará con “ya no soy presidente, pero soy quien encarna al pueblo”. Estas últimas son mis palabras.

Las cuatro interpretaciones son compatibles, me parece. Sufrir de la tríada oscura lo hace imaginarse el mesías tropical que encarna al pueblo, y por lo tanto considerar que los ataques a él en realidad son invectivas contra ese pueblo, frente a lo cual reacciona con desenfreno, distrae de los temas presentes, y sienta las bases para cuando tenga que dejar Palacio e irse a... su rancho.

Los trastornos de personalidad no significan que una persona actúe irracionalmente, sino que sufre de una errónea percepción de sí mismo y de su entorno. Así,

considerado bajo esas premisas, su comportamiento puede ser perfectamente lógico y racional, pero resultar en graves daños a la persona y a su entorno. Puede imaginarse López Obrador por encima de la ley, sólo para chocar una y otra vez con decisiones jurídicas que derrumban sus ocurrencias. Puede creer que encarna al pueblo (sea eso lo que sea), pero en realidad puede enajenar el apoyo que tenía, al no encarnar nada en realidad.

Por eso, creo que la semana pasada, y especialmente el viernes, ha sido su momento "chachalaca". Un acto producto de esa errónea percepción que tiene de sí mismo y de su realidad que lo muestra tal como es: un trastornado. Hay cientos de actos parecidos, pero no tan transparentes. Al afirmar que su dignidad está por encima de la ley, ha mostrado a todos, a todos, que sólo él importa, que no piensa en nadie más. No todos lo abandonarán, pero el pueblo dispuesto a seguir a un monarca irascible y ensimismado no es el Pueblo. Es nada más un puñado de víctimas permanentes, de rufianes interesados, y de necios. No le va a alcanzar.

HÉCTOR DE MAULEÓN – EL UNIVERSAL

LORET EN EL BANQUILLO: CRÓNICA DE UN ESCÁNDALO | EL UNIVERSAL

“Lo mejor es lo peor que se va a poner”, dijo el presidente al iniciar su “mañanera” de este lunes. No dio más detalles. Emitió solo la torva carcajada de rigor.

Sabía, desde luego, que al día siguiente iba a llevarse a cabo en la sede del Poder Judicial de la Ciudad de México el careo entre su hermano, Pío López Obrador, y el periodista Carlos Loret de Mola, el personaje más mencionado, más denostado, más atacado en las “mañaneras”, al que solo en 60 conferencias llegó a mencionar 134 veces, de acuerdo con un conteo de SPIN-Taller de Comunicación Política.

Al día siguiente, Loret iba a permanecer durante nueve horas en el banquillo de los acusados.

Sería sometido de pie a un interrogatorio en el que no podría contar con la presencia de su abogado.

A las preguntas contenidas en dicho interrogatorio solo podría contestar “sí” o “no”.

Responder “no sé” o guardar silencio equivaldría a decir “sí”: la clase de extenuante interrogatorio, lleno de preguntas capciosas preparadas cuidadosamente por los abogados del demandante.

A las 10:26 de ayer, Loret de Mola anunció su arribo a la sala en donde iba a verificarse la audiencia:

“En este momento estoy entrando al juzgado. Pío López Obrador, hermano del presidente de México, me demandó. Quiere que le pague 200 millones de pesos por haber presentado los videos e los que aparece recibiendo dinero clandestinamente en sobres amarillos y diciendo que todo es para su hermano. Es el mundo al revés. Yo soy el que se sienta en el banquillo de los acusados. Yo soy el que va a ser interrogado. Así la libertad de expresión en el sexenio de López Obrador”.

En agosto de 2020 Loret dio a conocer en Latinus dos videos en los que se ve a Pío López recibir un millón 400 mil pesos, dentro de un sobre amarillo y una bolsa. El dinero fue entregado por David León, entonces asesor del exgobernador de Chiapas Manuel Velasco, y al momento de la revelación encargado por el gobierno de AMLO de la distribución de medicamentos a nivel nacional durante la epidemia de Covid-19. El propio León grabó la entrega del dinero en dos lugares: su propia casa y en un restaurante.

Ahí se escucha a Pío López Obrador decir: “Todo esto lo sabe bien mi hermano, porque es para apoyar su carrera política”.

Tras la difusión de los videos, el PAN y el PRD denunciaron a Pío ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR. El hermano del presidente accedió a declarar sobre la entrega de los sobres. La Fiscalía resolvió dos años más tarde que dicha entrega no constituía un delito electoral y resolvió archivar y cancelar la carpeta de investigación.

El ministerio público, desde luego, no llamó a declarar, ni siquiera por escrito, al presidente de México. Su hermano había declarado en una entrevista que el dinero entregado por León era para pagar “gasolina y transporte” del movimiento encabezado por AMLO.

López Obrador negó haber intervenido en el carpetazo: “Creo que fue un recurso para un movimiento, no era para un partido”, declaró.

Una de sus fichas en la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, se negó a que la carpeta fuera entregada al INE, que había pedido conocer “a la brevedad” la indagatoria. Esquivel alegó que al entregarla “se vulneraría el derecho humano de protección de datos personales”, algo que, como se ha visto, preocupa en demasía al gobierno de López Obrador.

Mientras se aseguraba la impunidad del hermano del mandatario, se interponía una denuncia por daño moral y daños punitivos contra Loret y el medio donde se publicó la información: Latinus. Pío exigió un pago de 200 millones de pesos a cada una de las partes. Justificó la exigencia de este modo:

“Actualmente me encuentro inactivo, precisamente a causa del actuar ilícito de los demandados es que no puedo estar metido de tiempo completo en mi proyecto de vida”.

Solicitó, también, que la causa judicial se mantuviera oculta, como “información confidencial reservada”. A riesgo de que la juez Beatriz Silva Mata lo metiera en prisión durante 36 horas, Loret dio a conocer la existencia de la demanda en abril de 2023.

Casi un año después lo sentaron en el banquillo.

Y entre otras cosas, le preguntaron sobre sus ingresos.

Mientras tanto, la jueza desechó las preguntas sobre el destino del dinero que le fue entregado a Pío.

En días oscuros para libertad de expresión, en los que el presidente se ha lanzado contra varios periodistas, anunciando que él se encuentra por encima de las leyes y avisando que irá “con todo, sea quien sea”, la vergonzosa jornada de ayer es una

señal ominosa de lo que vendrá. Impunidad para él y para su familia. Y un banquillo para el periodista que los exhibió.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN – MILENIO

LA AUTORIDAD MORAL Y LA LEY

Elogio en boca propia es vituperio, dice un viejo y sabio dicho. Incluso si quien se elogia es un genio, autodecirse genio disminuye la calidad de su genio.

La autoridad moral no puede ser dictaminada por quien pretende tenerla, sino por quienes reconocen esa autoridad desde fuera. Es algo que se recibe de los otros. Pueden ser muchos o pocos, pero deben ser los otros quienes otorgan la autoridad moral, no quien pretende tenerla.

Es algo que se gana en la mirada de los demás, no se fabrica con la propia lengua.

En general, autoelogiarse es sugerirse necesitado de elogios, declarar que algo falta en el reconocimiento de los otros que tiene que ser llenado con el autoelogio.

Declararse grande es empequeñecerse, quitarle humildad y naturalidad a la grandeza, si se la tiene. Si no, es una forma de subrayar la pequeñez.

Autollamarse grande de manera obsesiva es una forma aburrida de mostrarse pequeño, de querer alzar la propia estatura izándose con las propias manos de los propios pelos, como el famoso barón de Münchhausen, quien se jaló de su coleta para sacarse de un pantano.

El presidente López Obrador puede tener autoridad moral, la tiene para muchos mexicanos, pero no es él quien debe pregonarla, no es él quien puede izarse de sus propios pelos hacia el cielo de la autoridad moral, como el barón de Münchhausen.

La autoridad moral no se autootorga, mucho menos si es para decir, como ha dicho el presidente López Obrador, que esa autoridad otorgada por boca propia está por encima de la ley.

No, la única moral pública a la que están sujetos los gobernantes y los ciudadanos es el cumplimiento de la ley. La ley es la única moral pública obligatoria para todos, empezando por quien preside un país, ése cuyo juramento inicial, al tomar el cargo, es “guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen”.

Nada más, nada menos.

No hay en la vida pública autoridad moral superior a la ley y su cumplimiento. Lo demás son chácharas baratas de quien tiene el vicio retórico de elogiarse en boca propia, y el gusto, igualmente vicioso, de estigmatizar a los demás.

Me refiero, por desgracia, al presidente de los mexicanos.